



Ciudad de México, 4 de agosto de 2017

**Senadora Angélica de la Peña Gómez,
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
LXIII Legislatura
Presente**

Distinguida senadora,

Las organizaciones y personas que suscribimos la presente, le hacemos llegar adjunto a esta carta una propuesta de *“Iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y del Código Penal Federal, todas en materia de arraigo”*. La propuesta, contiene diversos insumos técnicos tendientes a formular una iniciativa para eliminar diversas disposiciones que permiten la aplicación de la figura del arraigo.

El documento obedece a que, a partir de datos, contamos con evidencia que demuestra que el arraigo es una figura violatoria de derechos humanos, además de constituir un riesgo para que se cometan otros delitos como tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Esta petición, también atiende a numerosos pronunciamientos que desde mecanismos internacionales de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos se han realizado, en torno a los negativos efectos en los derechos humanos que esta figura representa.

Con lo anterior, se busca favorecer la protección más amplia de los derechos humanos de conformidad con el artículo 1º Constitucional, así como ser coherente con la reforma al sistema penal del 2008 que enuncia principios procesales básicos de un Estado democrático de derecho como la presunción de inocencia.

Le agradecemos enormemente la atención que se sirva dar a la presente y sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Observatorio Ciudadano del Sistema de Justicia, integrada por las organizaciones: Asistencia Legal por los Derechos Humanos (ASILEGAL), Instituto de Justicia Procesal Penal (IJPP) y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH)

Análisis y Acción para la Justicia Social, Documenta

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM-FEDEFAM)

Asociación de Cristianos por la Abolición de la Tortura (ACAT)

Borde Político

Causa en Común

Cauce Ciudadano

Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria
Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi A.C.
Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh)
Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios
Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS)
Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI)
Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos
Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila
Enjambre Digital
Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, (FREMEXDEHU)
Fundar, Centro de Análisis e Investigación
Legalidad por México
Litigio Estratégico en Derechos Humanos, I(dh)eas
Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. (IMDHD)
Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE)
Laboratorio de Innovación de la Paz
Legalidad por México
México Unido Contra la Delincuencia (MUCD)
CIC Propuesta Cívica
Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez
Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (conformada por 84 organizaciones en 23 estados de la República mexicana)

Personas defensoras de derechos humanos, activistas e integrantes de la academia:

Alberto Athié	José Mario de la Garza
Álvaro Vizcaino	Juan Carlos Arjona Estévez
Alfredo Lecona Martínez	Juan Carlos Gutiérrez Contreras
Carlos Cruz	Karina Ansolabehere
Carolina Pimentel	Luis Daniel Vázquez Valencia
Catalina Pérez Correa	Luis F. Fernández
Denise Dresser	Maite Azuela
Daniel Serrano de Rejil	Mara Gómez Pérez
Ernesto López Portillo Vargas	Marieclare Acosta
Guadalupe Barrena	Pablo Girault
Ixchel Cisneros	Sandra Serrano
Jesús Robles Maloof	Santiago Corcuera Cabezut
Jorge Javier Romero Vadillo	
Silvano Cantú	